

REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO VEINTISEIS CIVIL DEL CIRCUITO
Bogotá D.C., junio tres (3) de dos mil veintidós.

REF: EJECUTIVO No. 11001310302620190030400 de SCOTIABANK
COLPATRIA S. A. contra EUCLIDES ESLAVA ALVAREZ.

Atendiendo lo solicitado por el peticionario secretaria proceda a la actualización del Despacho comisorio conforme a lo ordenado en auto del 29 de enero de 2020 (fl. 97), para que se sirva llevar a cabo la diligencia comisionada. Secretaría proceda de conformidad.

NOTIFIQUESE



LEONARDO ANTONIO CARO CASTILLO
Juez